

Instituto de Cultura del Meta y Representantes del Consejo Departamental de Cultura aclararon inquietudes registradas por listados de incentivos para artistas.



Una serie de interrogantes que se generaron durante la verificación que los representantes del sector cultural hicieron a los listados de artistas beneficiados con los incentivos viabilizados por el Ministerio de Cultura, fueron analizados y aclarados durante una reunión convocada por Luz Mireya González Perdomo, directora del Instituto Departamental de Cultura del Meta.

La reunión contó con la participación de los representantes de las áreas artísticas, de las subregiones y de los sectores productivos, la directora de la entidad Luz Mireya González Perdomo, William Guerrero Hernández, Subdirector General y un equipo de profesionales designado para esta tarea específicamente.

La directora explicó los alcances de la comunicación enviada por el Ministerio de Cultura, donde se remitieron los listados de artistas beneficiados con el incentivo y la base de datos de los demás postulados que no clasificaron, debido a inconsistencias en sus registros.

Lo que llamó la atención fue la **inclusión de personas del sector que no se habían inscrito en la convocatoria e incluso personas vinculadas a entidades públicas, que tampoco habían remitido sus nombres ni presentado documentación** para esta asignación.

Resultados de la reunión: Esto manifestaron algunos Consejeros Departamentales:

"Lo productivo de la reunión es que logramos verificar que hay casos como por ejemplo: artistas cuya cédula aparece reportada en la Registraduría como de una persona fallecida, funcionarios que no enviaron sus documentos y fueron incluidos, personas que por sentencia judicial tienen anotaciones en la Registraduría, entre otras situaciones especiales que lograron evidenciarse" explicó el **maestro Eduardo Alzate, Consejero Municipal, Departamental y Nacional del Área de Música**. *"Hoy vimos que hay un equipo profesional del Instituto de Cultura del Meta junto al Consejo Departamental que busca identificar las inconsistencias y remitir al Ministerio de Cultura para su aclaración"* puntualizó.

"Tuvimos información de primera mano y logramos aclarar una a una todas las inquietudes de nuestras áreas; ahora tenemos la tarea de trabajar conjuntamente con el Instituto para pedirle al Ministerio de Cultura que aclare las inconsistencias y permita que se habiliten esos espacios para artistas realmente en estado de vulnerabilidad" afirmó **Diego Rojas Parra, Representante del Consejo Territorial de Planeación por el sector Cultura**.

"El trabajo que realizamos fue importante porque nos permitió tener claridad frente a los parámetros evaluados por el Ministerio de Cultura en la viabilidad de beneficiarios, así como las razones por las que en otros casos fueron excluidos del beneficio. Hoy tenemos herramientas para poder explicarles a los artistas que pertenecen a nuestra área" indicó **Leonardo Otero, Representante de Artes Plásticas y Visuales**.

Gilveriano Riaño, Consejero Departamental de la subárea de Circo, también expresó su tranquilidad frente a la información entregada por el Instituto de Cultura y reconoció la importancia de mantener este tipo de encuentros de trabajo articulado para beneficio del sector.

Finalmente, **Luz Mireya González Perdomo, directora del Instituto de Cultura del Meta** exaltó la importancia del trabajo en equipo realizado entre los representantes de todos los sectores y recordó que precisamente el Gobernador del Meta, Juan Guillermo Zuluaga, ha insistido en la necesidad de generar espacios de concertación y participación ciudadana, como en este caso se logró para el sector cultural del Meta.

A esta reunión fueron convocados presencial y virtualmente: Representante del área de Música, Eduardo Antonio Alzate; Representante del área de Danza, Lola Enith Pacheco de Gómez; Representante del área de Artes plásticas y visuales, Leonardo Otero Martínez; Representante del área de Teatro, Francisco José Godoy Riaño; Representante del área de Literatura, Silvia Liliana Torres Aponte; Representante del área de Cinematografía, Jhon Edisson Castellanos Rozo; Representante de la Red Departamental Bibliotecas Públicas, Carlos Julio Lozano Fandiño; Representante de las Casas de Cultura, Pedro Sadin Villamil Navarrete, así como el Representante de ONG David Mauricio Gómez Pacheco (Corporación Cultural Luna Roja).

Igualmente los Representantes de la subregión Alto Ariari Centro, Moisés Zúñiga Garzón; Representante de la subregión Bajo Ariari Sur, Luis Gerson Espinosa Amador; Representante de las agremiaciones culturales de personas con discapacidad, Jhon Bernardo Ramos Becerra; Representante de Emisoras Comunitarias, Yolanda Plazas Ágredo; Representante de las Instituciones de Educación Superior con programas de Bellas artes y Ciencias sociales y humanas, Arley Camelo Ciro; Representante del Sector de la producción, bienes y servicios, Marilyn Monroy De Vanegas y el Representante de la subárea de Circo, Gilveranio Riaño Zamora.

ADJUNTO AUDIOS:

- **Eduardo Alzate, Consejero Municipal, Dptal y Nal del Área de Música.**
- **Diego Rojas Parra, Rep. del Consejo Territorial de Planeación por el sector Cultura.**
- **Leonardo Otero, Representante de Artes Plásticas y Visuales**
- **Gilveriano Riaño, Consejero Departamental de la subárea de Circo**
- **Luz Mireya González Perdomo, directora del Instituto de Cultura del Meta**

#DeEstaSalimosJuntos

Comunicaciones Instituto Departamental de Cultura del Meta

prensa@culturameta.gov.co

INSTITUTO DE CULTURA DEL META

Complejo Cultural y Deportivo

JOSE EUSTACIO RIVERA - TEATRO LA VORÁGINE

Cra 29-Calle 33 - TELEFAX 6-716222 / prensa@culturameta.gov.co
Villavicencio - Meta-Colombia